

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Mártes, 2 de Junio de 1896

Año XXV. Núm. 6.903

LO DE CUBA

Completamos, con el relato de los corresponsales, la version oficial que acerca del combate de Lajas publicamos.

La columna que manda el general Suárez Valdés, que se compone de 1.070 hombres, al salir de Consolacion del Sur encontró numerosas fuerzas insurrectas parapetadas en la extensa línea de lomas que hay entre Lajas y el ingenio Potosí.

Las partidas rebeldes mandábalas Maceo personalmente, quien se propuso rechazar á la columna de Suárez Valdés, aprovechando los atrinchamientos que habian levantado en las citadas lomas.

La resistencia de los mambises fué tenaz como en pocas ocasiones; pero el general Suárez Valdés no cesó en el ataque hasta hacer huir á los rebeldes.

Seis horas duró el fuego, que fué muy nutrido, y al llegar á una distancia de 80 metros de las trincheras, dióse la orden de cargar á la bayoneta, ataque brioso que los insurrectos no se atrevieron á contener.

El general Suárez Valdés, que se puso á la cabeza de las tropas, recibió un balazo en el brazo derecho al comenzar la accion. Fhé el primer herido que hubo en ella.

A pesar de los consejos de sus ayudantes, el general no quiso ceder el mando y continuó dirigiendo el ataque.

Dos horas más tarde el general Suárez Valdés fué de nuevo herido, librándose por milagro de la muerte.

El proyectil le dió en la cadera, pero como primero chocó con la culata del revólver del general, solo recibió éste una herida contusa.

Tampoco consintió el general en dejar el mando de sus tropas, esperando para curarse á ocupar las posiciones que Maceo defendía.

En las trincheras enemigas cogiéronse 34 reses y el rancho que tenían preparado los rebeldes, muchos caballos y muchas armas.

Vióseles llevar algunos muertos y buen número de heridos.

En el combate se distinguieron notablemente el general Molins y los tenientes coroneles Sres. Valle, Castilla, Diaz y Vento, el comandante Sr. Reina, y toda una compañía de ingenieros, mandada por el capitán señor Maura, que iba á la vanguardia de la columna.

Se elogia mucho el comportamiento de la artillería, que intervino en la accion al pronunciarse en fuga el enemigo.

Varias de las granadas disparadas lo fueron con tal acierto, que se vieron caer entre los grupos de los rebeldes.

Estos, según confidencias, dirígense hácia Caiguanabo

Durante el combate los dos médicos militares curaron á nuestros heridos en la misma línea de fuego.

Precisamente en los momentos en que terminaba la accion rompió á llover de un modo torrencial.

El general Suárez Valdés entró en San Diego de los Baños. Desde allí, en un carruaje, dirigióse á Consolacion.

El teniente coronel señor Valle, que se ha distinguido mucho en el combate, resultó milagrosamente ileso.

El caballo que montaba sufrió dos balazos, y uno dió en la silla.

El titulado comandante insurrecto Naranjo falleció cuando lo estaban curando nuestros médicos.

Los rebeldes han producido terribles incendios en la provincia de Pinar del Río.

En la línea de Mariel, cerca de dicha poblacion, han sido destruidos los campos.

Los ingenios Mercedesita, Santa Isabel, Asuncion y otros, situados en direccion hácia la capital de aquella provincia, han sido incendiados tambien.

La lancha «Lealtad» ha capturado tres botes que estaban abandonados cerca de Sagua la Grande, ea la provincia de Santa Clara.

Ridículas pretensiones

Con este titulo publica «Las Noveidades» de Nueva-York lo siguiente:

«No pueden serlo más las de los insurrectos á que les reconozcan personalidad, y las de Mr. Morgan, autor de la última proposicion, para reconocérsela.»

Tan fuera de quicio están, en efecto, los que pretenden dignificar á esa hampa de incendiarios y latrofaciosos, que el «Times», en su número de ayer, los saca nuevamente á la vergüenza en un artículo titulado «Beligerancia en Cuba.»

«El Sr. Morgan—dice el colega—es tan desdichado y tan inoportuno como siempre, al pretender en los momentos actuales que sea tomada en consideracion su propuesta para reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos.»

Precisamente acaba de hacer un discurso el jefe de la oposicion en España Sr. Sagasta, ofreciendo al Gobierno el apoyo de su partido, para sofocar la insurreccion, y al propio tiempo exponiendo las razones por las cuales los Estados Unidos no debeu reconocer á los insurrectos como beligerantes.

Son las mismas razones que las personas sensatas de este país han aducido, y equivalen á lo siguiente: que los insurrectos no tienen gobierno responsable, ni capital, ni ciudad, ni puerto.

No podemos tener negocios con parte alguna de Cuba bajo la proteccion insurgente, y en cambio podemos hacer á España responsable de todo daño á

la propiedad americana, en toda la extension de Cuba.

Esta situacion durará hasta que España reconozca que existe en Cuba un estado de guerra ó hasta que los insurrectos llenen los requisitos que el derecho de gentes prescribe para los beligerantes.

Y ninguna de estas cosas sucederá, amigo «Times», en tanto que no baje la mano la estatua de Washington que está en la plaza de su nombre.

Todavía colea

Los ilusos, convencidos ya de que—afortunadamente—no regresará á la Peninsula el general Weyler, hablan de que éste ha solicitado del Gobierno omnímodas facultades en plazo perentorio. Nada más ajeno á la verdad que este nuevo infundio, con que los que propalaron esa noticia pretenden justificarla. El General en Jefe del ejército de operaciones de Cuba tiene el suficiente sentido práctico para no formular imposiciones, que el Gobierno claro es que no habia de admitir. Pensar otra cosa es un error crasísimo, que se desmiente por sí solo: no es necesario rectificarlo.

En lo que se refiere al bando último que el General Weyler, dictara con aplauso unánime de la opinion la primera autoridad de la Grande Antilla, ha procedido en todos los trámites de ese asunto de conformidad con el Gobierno. No ha habido, pues, desautorización de ninguna clase. Por ese lado no puede explotarse la supuesta disparidad de opiniones. En resumen, todo lo que se hable de ese asunto, es perder el tiempo.

El Gobierno se muestra satisfechísimo de los servicios del General Weyler, y éste continuará en Cuba defendiendo la causa de España con el entusiasmo y el patriotismo que lo ha hecho hasta aquí.

La brutalidad de los rebeldes

En el último correo escribe, á su Superiora, una hermana de la Caridad, de las que prestan en Cuba su asistencia á los heridos lo siguiente:

«He tenido ocasion de asistir á un médico militar á quien los rebeldes hicieron prisionero, y despues de obligarle á que curara sus heridos le cortaron las manos á machetazos.»

Para realizar esta brutal operacion le ataron á un árbol y en medio de infernal algazara sometieron á aquel mártir de su deber al suplicio referido, dejándole despues abandonado en la manigua.

El doctor se manifiesta resignado, y dice que su inutilidad evidenciará siempre algo que le enorgullece: el haber vertido su sangre por la patria.

Hasta aquí la carta que es una buena recomendacion para que los Estados

Unidos reconozcan la beligerancia á los rebeldes cuya ferocidad y cobardia queda evidenciada con el hecho que hemos relatado, que por cierto es el segundo de esa indole que realizan los mambises.

Los socialistas alemanes

La prensa de Berlín se hace eco de un suceso que ha causado gran sorpresa en todas las clases sociales. Sabido es que estaban sometidos á un proceso 47 socialistas, entre los cuales figuraban los principales jefes del socialismo. Pues bien, el proceso ha terminado, absolviendo á 32 y condenando á ligeras penas á los otros 15; es decir, con una derrota moral del gobierno. Es verdad que la sentencia dispone que sea disuelto al comité central socialista de Berlín y también algunas asociaciones electorales permanentes.

Esta última parte de la sentencia no producirá resultado alguno positivo, porque las tales asociaciones se organizarán de modo clandestino, y, por lo tanto, serán más peligrosas.

En cuanto al comité central de Berlín, los agitadores que le componen hallarán siempre medios de concertarse para obrar, y su accion aislada será quizá más funesta, ó por lo menos más difícil de vigilar que su accion colectiva.

El resultado de este proceso ha sido, pues, una manifestacion de impotencia por parte de las autoridades legales, á pesar de que todo el mundo reconoce el celo de los magistrados prusianos, su amor al orden y su enérgica adhesion á la opinion pública, lo que prueba que al socialismo no se le reprime por los medios jurídicos, ni tampoco por los medios violentos del castigo, según pudo verse bien claramente cuando las leyes de excepcion del excanciller de hierro, en cuya época adquirió tantos vuelos al socialismo alemán.

Los periódicos alemanes señalan, entre las causas que producen esa enfermedad moral, el militarismo que arranca á las jóvenes generaciones de la vida de familia y las deprava y falsea sus gustos y sus costumbres por el hábito del cuartel. Así parecía entenderlo el mismo emperador Guillermo II cuando en los comienzos de su reinado pensó en una especie de concierto pacífico capaz de poner á Europa en condiciones armónicas con sus intereses y ocasionando una buena organizacion social.

El aludido proceso fué intentado á los socialistas por violacion de la ley prusiana sobre las asociaciones. La opinion pública se halla muy sobreexcitada.

TELEGRAMAS

Madrid 28.—Los organismos republicanos tratan de organizar un home-

naje de cariño y respeto á la memoria de don Manuel Ruiz Zorrilla con ocasion del próximo primer aniversario de su muerte (13 de Junio).

A este efecto se celebrará una reunion magna en casa del doctor Esquerdo, para combinar algo digno del nombre del ilustre finado y de los partidos que se disponen á honrar su recuerdo.

Madrid 28.—Los telegramas de la Habana dicen que es esperado en aquella capital el general Suarez Valdés, para ponerse en cura. Está bastante mejorado de la herida del brazo, siendo inexacto que recibiese un balazo en el vientre y que su estado sea grave.

Madrid 28.—Ha causado buen efecto la noticia de que vencidos los rozamientos á que obedeció su viaje á la Habana, vuelve á encargarse del mando de las fuerzas que guarnecen la línea de Mariel el general Arolas.

Madrid 28.—Telegramas particulares de la Habana dicen que una comision de fabricantes de tabacos visitó ayer al general Weyler manifestándole su resolucion de cerrar sus talleres, dejando sin trabajo á 20.000 obreros, si el Gobierno mantiene sus modificaciones al decreto que prohibió la exportacion del tabaco en rama. El marqués de Tenerife prometió á la comision dar cuenta al Gobierno de sus manifestaciones, que estima fundadas y justas.

Madrid 28.—Dicen de Washington que la comision de Relaciones exteriores del Senado ha discutido—sin llegar á ningún acuerdo—la proposicion de Mr. Morgan pidiendo que sea reconocida la beligerancia de los rebeldes cubanos.

Parece que la mayoría de la comision entiende que cualquier acuerdo acerca de dicha proposicion seria contraproducente en los momentos actuales y refiriera con las negociaciones por Mr. Olney planteadas y mantenidas.

París 26.—Ha reinado mucha animacion en esta ciudad durante esta noche La coronacion del czar se ha celebrado con iluminaciones en varios monumentos públicos y casas particulares. La afluencia de gente en los boulevares, es enorme. Los despachos de los departamentos, anuncian que se han verificado esta noche nuevas manifestaciones en honor de Rusia, y que muchas poblaciones han aparecido iluminadas.

Moscou 27.—Se ha publicado la proclama imperial con motivo de la coronacion.

El czar revela en ella que está animado de nobles intenciones y magnánimos sentimientos. Promete aliviar la suerte de los humildes y de los desgraciados aunque éstos lo sean por su culpa, aludiendo á los que sufren condenas por delitos políticos. Es preciso, dice, que todo el mundo participe del júbilo general. Añade que se abre una nueva era para Rusia á cuya prosperidad y grandeza tenderán principalmente todos sus esfuerzos. Anuncia un gran número de indultos y conmutaciones de penas y termina ofreciendo reducir los impuestos que pesan sobre las clases mas necesitadas. Este documento ha producido excelente impresion, siendo muy celebrado particularmente el pá-

rrafo en que se anuncia rebajas en las casgas públicas.

París 28.—Telegrafian de Atenas al embajador de Grecia en Francia, señor Delyannis, que la situacion ha mejorado un tanto en la Canea á consecuencia de la llegada de los acorazados ingleses y franceses á aquellas aguas; pero que continúan los desórdenes en el interior de la isla y singularmente en Retzmo, donde musulmanes y cristianos se atacan con todo el odio que la diferencia de raza y de religion engendra. Algunas partidas musulmanas se aprestan á entrar en Herecleion, que se halla ocupado por cristianos.

De un momento á otro se esperan en la Canea el «Neptuno» y el «Piamontés», francés aquél é italiano éste, y un acorazado ruso. Si hay que dar crédito á las noticias que publican los diarios franceses, los caudistas tienen sitiadas las poblaciones de Vamos y otras cuyos nombres no se citan.

El nuevo gobernador general de Creta, Abrabdalab-Baja, ha salido ya de Constantinopla.

París 28.—Según se dice, el ministerio ha decidido gravar los intereses de las hipotecas con un impuesto de 4 y 1/2 por 100, y elevar á 4 y 1/2 por 100 de contribucion sobre la renta de valores mobiliarios y aplicar este tipo á todos los valores y fondos del Estado, asi de Francia como del extranjero.

París 28.—En varios puntos de Italia ha causado estragos un violento ciclón, destruyendo algunas casas en Castrogliari y ocasionando la muerte de un vecino. En este último punto ha quedado interceptada la vía férrea.

En el ministerio del Interior no se tienen todavía noticias detalladas de los daños causados por esa tempestad, que ha seguido la direccion S. O. á N. E.

París 28.—Comunican de Chalons que un sargento de aquella guarnicion ha sido condenado en Consejo de guerra á 20 años de presidio por delito de espionaje.

También ha sido condenado á un año de prision un soldado del cuerpo de ingenieros acusado de haber facilitado á personas extrañas planos de fortificaciones.

París 28.—En la sesion que ha celebrado esta tarde la Cámara, el diputado socialista M. Faurés, á instancia del presidente del Consejo M. Méline, ha accedido á aplazar la interpelacion que tenía anunciada sobre las disposiciones que ha adoptado el Gobierno acerca del impuesto sobre la renta.

—En el boulevard de Sebastopol, uno de los más céntricos de esta capital, ha explotado una bomba que había sido colocada en uno de los kioscos-mingitorios de aquel sitio.

La explosion no ha producido más daño que la rotura de cristales de los balcones y ventanas de las casas inmediatas, causando gran pánico entre los vecinos y transeuntes.

Dentro y fuera

Los retratos de moda

¡Algún tanto fúnebres; pero retratos al fin!

Gracias á Roentgen y á sus rayos catódicos, cualquiera puede tener el re-

trato de su esqueleto con ó sin calavera, porque la moda autoriza que la propia cabeza del interesado figure como complemento de la osamenta del tronco y extremidades.

Esto que puede parecer una supercheria por lo fácil que es adaptar una cabeza cualquiera á un cuerpo que no sea el suyo, resulta una verdad comprobada, sobre todo para aquellos retratados que han sufrido la fractura de algún miembro, y cuya soldadura ó defectuosidad aparece con todos sus detalles.

Es bueno advertir que para retratarse en esqueleto no es necesario desnudarse. Los rayos Roentgen todo lo penetran y no son las ropas las que más resisten á la accion fotografica del ilustre sabio.

Ahora que este mismo descubrimiento ha venido á perturbar un poco la confianza que antes se tenía en la fotografia vulgar, y, según cuentan, en París no se retratan las señoras porque temen que el retratista, por curiosidad ó por encargo, no obtenga alguna prueba fotografica de la cliente en su total desnudez.

Tal es la cantidad de retratos de este género que hay ya en París de damas de alta alcurnia de Europa, ó al menos de sus propias cabezas adaptadas á cuerpos hermosos ó defectuosos, según suposiciones de la vista, á través de las ropas.

¡In bomberos!

Ayer y hoy gran concurso en la Exposicion de Ruan (Francia) de bombas para incendios.

Ciento cincuenta y dos compañías de bomberos zapadores toman parte en el certamen, y forman con sus miembros honorarios un contingente efectivo de 3 168 visitantes.

Entre ellos habrá cuatro compañías de los célebres «hombres-fuego» de Londres.

Los demás pertenecen á los departamentos vecinos, del que Ruan es capital.

Nuevos progresos de la fotografia

M. Vernon Boy, un sabio, miembro de la Sociedad Real de Londres, ha dado cuenta á la ilustre Corporacion de muy interesantes experimentos que ha realizado con éxito.

M. Vernon Boy, ha fotografiado unos sonidos; es decir, ha logrado reproducir ciertas modulaciones, en forma de olas, que representan el desplazamiento del aire, producido por un cañonazo ó por un disparo de fusil.

Corena para buques

El examen que se ha hecho en un dique del remolcador «Assistonee» ha demostrado lo práctico y conveniente del nuevo sistema de baño metálico para cascos de buques, cuya masa de hierro se ve por ese procedimiento libre de toda influencia galvánica y de la carcama y detritus que se adhieren á la quilla de los protegidos por el sistema ordinario.

En el nuevo procedimiento, como no se puede sumergir al buque en un receptáculo, se le aplican á su casco recipientes convenientemente dispuestos y llenos de una disolucion de cianuro de cobre; durante veinticuatro horas se hace pasar sobre la delgada lámina que se forma, una corriente eléctrica de 2 000 amperes, con presion de seis voltas.

Dásele otro baño de sulfato de cobre, sumergiendo en los recipientes planchas de ese metal, uniendo á un extremo de éstas el polo positivo de una pila, quedando como negativo el casco del buque. La corriente empleada en el segundo baño, que dura cuatro dias, es de 2 000 amperes y tres voltas. Al cabo de ese tiempo ya se ha formado una cubierta de un dieciseisavo de pulgada.

El casco del «Assistance», después de estar 102 dias en el agua, apareció sin excrecencias de ninguna clase y teñido solamente por una ligera capa de cardenillo.

El costo de esta cubierta no es muy grande y se ahorran las subidas al astillero varias veces por año, de los grandes buques, cuya limpieza de fondos cuesta á veces hasta 12.000 pesos.

Crimen misterioso

A las playas de la isla de Fuerteventura, en Canarias, el mar ha arrojado una caja tosca de madera, dentro de la cual había otra más fina, y en ésta una de zinc, donde ha sido hallado el cadáver, casi descompuesto, de una mujer, vestida con lujo y que conservaba puestas varias joyas.

La mujer representa unos veinte años de edad. Es morena, con pelo negro. Su vestido es de seda negra con ramitos encarnados. La ropa interior tiene encajes. Las medias son negras, de seda. El corpiño blanco, bordado. Los guantes, de gamuza. El cadáver no tenía puesto calzado alguno.

Tenía los ojos arrancados y una herida en la frente.

Según telegrafian á «La Correspondencia», las autoridades se han dirigido al lugar donde está el cadáver y mandarán retratarle para ver si así se facilita su identificacion.

Gacetilla

Los preparativos extraordinarios para la peregrinacion del Monte Toro traian desasossegado al papel de la calle Nueva, mas al fin los elementos le proporcionaron un rato de satisfaccion porque la lluvia agüó en parte la fiesta, que aun así resultó brillantísima.

No se regocije mucho por ello el otro diario; á pesar del remojo no se enfrió en lo más mínimo el sentimiento religioso del pueblo, y si nó, ya se irá convenciendo el colega de esta verdad en la primera ocasion que se ofrezca: el día de *Corpus Christi*, por ejemplo.

Es que á los esfuerzos de los buenos para arraigar la fé y la piedad, hay que agregar el concurso de los hombres del otro diario, quienes ciegos por la religion y la soberbia no se cansan de escupir al cielo, alejando de esta suerte de su alrededor á los que todavía no han olvidado del todo las enseñanzas que recibieran de sus padres.

Si las puertas del Santuario estuvieron cerradas hasta cierta hora, fué porque así lo dispuso, no el Sr. BARON DE LAS ARENAS que por razones de salud se hallaba ausente, sino quien podía hacerlo y tenía el deber de regularizar la peregrinacion, estableciendo el orden necesario en un sitio relativamente reducido y al cual había de acudir gran multitud de gente. Además, es indudable que los que formaban en la procesion tenían derecho preferente á ocu-

par puesto en la Ermita, lo cual hubiera sido del todo imposible á no adoptar alguna precaucion. ¿No se ha enterado el otro diario de las medidas recientemente tomadas por las Autoridades de Madrid para que el pueblo pudiese visitar los restos de San Isidro?... ¿Se le ha ocurrido á ningún periódico criticar las órdenes de precaucion y de policía que se dieron á fin de evitar desgracias y á la vez facilitar al pueblo que satisficiera su devocion?

Si sobrevinieron las lluvias trastornando algún tanto el plan de la Comisión organizadora, fué un caso extraordinario que nadie pudo prever, menos los hombres del otro diario. . . despues de haber sucedido.

¡Valientes zaragozanos!

Nos atribuye el otro diario conceptos que jamás pasaron por nuestra mente y frases que no hemos escrito para fantasear á su capricho sobre la Cocina económica y sacar la consecuencia, á todas luces temeraria, de que el fracaso se debe exclusivamente al señor Alcalde. ¡Tales y de tal fuste son las habilidades del otro diario!

Ni el señor Baron de las Arenas ha regateado mucho ni poco la utilidad del proyecto ni nosotros lo hemos puesto en tela de juicio, como quiere dar á entender el colega. Dijimos—lo cual es bien distinto—que nuestro amigo el señor Baron de las Arenas no da á la Cocina económica toda la importancia que para otros tiene, sencillamente porque en opinion suya lo que acá hace falta no son cocinas, sino recursos. Pero ya se vé, cuando no hay motivos para censurar al adversario político hay que inventar pretextos, y los hombres del otro diario han querido aprovechar las circunstancias harto criticas de esta poblacion para echar las semillas del recelo y la desconfianza en el surco de la vulgar malicia.

Es lástima que esos hombres tan caritativos á la vez que tan perspicaces y previsores, que tan hondo sienten y con tanta elevacion de miras escriben, no hayan descubierto algo práctico y positivo para alivio de los males que sobre Mahon pesan, en lugar de acudir á la torpe maledicencia.

Mo hay inconveniente por parte del señor Baron en que se establezca la decantada Cocina; pero ¿quién le pone el cascabel al gato? ¿De dónde y cómo salen los recursos necesarios, cuando, segun es público, ni la misma Beneficencia domiciliaria puede ya sostenerse?

Sáquenos de dudas el otro diario, ó si no ruegue á los antecesores del señor Baron en la Alcaldia que le faliciten la fórmula que adoptaron para mitigar los efectos de la escasez de trabajo, que no de hoy, sino desde hace mucho tiempo, se dejan sentir entre nosotros.

Descubra V el secreto, y nosotros seremos los primeros en agradecerse.

El próximo jueves festividad de *Corpus Christi*, á las seis y media de la mañana en la parroquia de Santa María, el Ilmo. Prelado Diocesano conferirá Ordenes Sagradas y después se dirá la misa de Comunión.

A las doce de la mañana del día quince del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados, la subasta para el arriendo

del arbitrio sobre locales de parada para carros y caballerías para durante el próximo año económico.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaria de la Corporacion municipal.

El Ayuntamiento de esta ciudad no ha podido celebrar hoy su sesion ordinaria por falta de número de Concejales.

«El señor Baron de las Arenas es muy amigo de su dinero y poco amigo de los pobres.»

Así dice el otro diario, juzgando del señor Baron por los banqueros que tiene en su propia casa.

A la gratuita afirmacion del colega hemos de oponer un solo dato; y es que el nombre de nuestro distinguido amigo ha figurado siempre en toda obra que tienda á socorrer al menesteroso, como podrian dar testimonio las Asociaciones benéficas que entre nosotros existen.

El movimiento se demuestra andando, y el amor al pobre procurando alivio á sus necesidades.

No con hueca palabrería y sensiblerias cursis.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha embarcado esta tarde para Palma 30 cabezas ganado vacuno y 105 lanar.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. José Rodriguez; Isabel Gimenez; Pedro Roy; N. Smith; Miguel Garau; Salvador Matas; Jaime Valls; Mateo Soler; Gerónimo Mas; Miguel Servera; Juan Cortés; Bernardo Verger; Emilio Casado; dos sanitarios; un individuo de tropa, y un Guardia civil.—Total 17.

Numismática masónica

La medalla en su anverso afirma, según un órgano que lo puede saber, que «si lo que dicen (no sabemos quienes) es cierto, para que cese la actual guerra de Cuba ¿á qué enviar allá refuerzos en hombres (sic) y dinero?... Bastaba con unas cuantas romerías como la del domingo.»

—Si bastaba ó no bastaba sábelo Dios. Y sabemos nosotros que hasta la fecha no han bastado ¡desgraciadamente! los refuerzos en hombres apesar del heroismo por éstos demostrado.

—El reverso de la medalla masónica reza que en Gibraltar se construyen diques y se hacen grandes obras defensivas, porque allí no hay alcaldes ignorantes ..

—Los alcaldes de Gibraltar serán los ingenieros militares...

—«Ni ministros estúpidos que implorén las lluvias á San Isidro...»

—Debieron implorarlas de la Diosa Razon.

—«Allí florecen las fuentes de la riqueza (¡oh fuentes sabias y vegetales!) y aquí la miseria vá invadiéndolo todo.»

—Pues no deja de ser raro; porque ni hoy, ayer y anteayer y más allá nuestros alcaldes no fueron ignorantes, sino muy *sabios* y muy *pulidos*, y sin embargo aquí las fuentes no han echado flores, ni aquellos señores se dignaron construir un mal dique, ni obras de defensa, que sepamos.

FRANCISCO.

Calendario

Santo de hoy —S Marcelino y Sta. Eulalia, mártires.

Santo de mañana.—S. Isaac, monje, y Santa Clotilde, reina.

Cultos

Mes de Junio, consagrado al adorable Corazon de Jesús, continúa tan piadosa devocion en S. Francisco á las 5 durante la Misa primera en la capilla de la Comunión; en S. José á las 6 tambien con Misa rezada; en las Concepcionistas por la noche con el Señor de manifiesto, y en el Carmen con manifestacion del Sagrado Copon.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia-oratorio de las Hermanas Carmelitas, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las ocho y media, practicándose los propios cultos dedicados á Jesús Sacramentado.

Mañana, miércoles, en la iglesia de San José á las 7, Misa y Comunión para los devotos Josefinos, ofrenda semanal que dedican á su excelso Padre y Patriarca San José.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 1.º—4 t.

4 por ciento Interior.....	62'95
4 por ciento Exterior.....	74'87
4 por ciento Amortizable..	00'00
Billetes Hip. Cuba 1886. .	87'12
Id. id. 1890.....	72'90
Banco Hispano-Colonial..	00'00
Ferro-carril de Francia... .	21'85
Ferro-carril del Norte.	28'85
Id. de Orense.....	00'00
Ferro-carril de Almansa....	00'00
Id. de O. B. y F.	55'50
Id. del Norte.....	00'00
Id. de Orense.....	00'00
Id. de Almansa....	58'62
Obligaciones C.ª Trasat... .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior..... rs. vn. paga alcista.
Exterior.....

Oficial

Madrid 1.º—4 t.

4 por ciento Interior.....	63'05
4 por ciento Exterior.....	75'00
4 por ciento Amortizable..	76'90
Billetes Hip. Cuba 86.	87'40
Id. id. 90.....	73'00
Acciones Banco España....	373'00
Comp. Arrend. Tabacos....	170'00
París á la vista.....	18'35 á 18'40
Londres á la vista.....	29'83 á 29'85
Londres á 60 días vista....	00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 2

Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitan D. Bernardo Seguí, con 17 tripulantes, 17 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

A fin de que se guarde por el público el debito respeto durante la procesion del Antísimo Corpus Cristi que debe tener lugar el día 4 del corriente, he dispuesto se reprodzcan los siguientes artículos de las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Artículo 40. Queda prohibido bajo la multa de diez reales vellon el tránsito de carruajes, caballerías, ganado y personas cargadas con bultos, por las calles donde se celebren procesiones ú otras fiestas públicas durante las horas de su celebracion.

Art 41. Las puertas de los templos en las festividades religiosas estarán expeditas para que se pueda entrar y salir libremente, sin permitirse que se formen corrillos delante de ellas, bajo la multa de diez reales vellon.

Art. 43. Nadie podrá fumar ni tener puesto el sombrero ó gorro durante el paso de las procesiones por el sitio donde se encontrare, bajo la pena de diez reales vellon.—Mahon 1.º de Junio de 1896.—El Baron de las Arenas.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 1.º—1'50 t.

El ministerio de la Guerra prepara nuevos envíos de fuerzas á Cuba que marcharán á mediados de Agosto ó á principios de Octubre, creyéndose que ascenderán á cuarenta mil hombres.

Dícese que inmediatamente que se pacifiquen las provincias de Pinar y Matanzas se plantearán allí las reformas.

Madrid 2.—1 mad.

Dice el parte oficial de Cuba que pequeños grupos de insurrectos siguen poniendo bombas de dinamita en las vías férreas, y ayer en Sabamala explotó una, matando el maquinista del tren é hiriendo á varios empleados.

La columna Valle les mató nueve en Güira y una compañía de marina les causó seis muertos.

Maceo con tres mil rebeldes se replegó en Limonar.

Los ríos han tenido una crecida dificultando la persecucion.

Madrid 2.—1'11 mad.

En los presupuestos del ministerio de Guerra se mantiene igual cifra que en los anteriores. De las economías de dicho ramo, resultarían deficiencias para completar y aumentar el próximo contingente que será de setenta y cuatro á cien mil hombres: éstos marcharán á sus causas. El aumento obedece al deseo de tener en la península fuerzas organizadas que reemplacen las reservas que marcharon á Cuba.

Madrid 2.—9'15 m.

«El Herald» dice que han ocurrido nuevos incendios en el poblado de Jamama. Los insurrectos atacaron el poblado de Santiago Rosas siendo rechazados.

De la guarnicion de Sancti Spiritus se fugaron siete músicos voluntarios.

Madrid 2.—9'25 m.

La partida de Alberto Rodriguez penetró en Punta Güira quemando cuarenta casas.

Dícese que murió el cabecilla Castillo.

Procesion general del SS. Corpus Christi

Se recuerda que todos los niños que han de concurrir á dicha procesion, tanto aisladamente asi como con su respectiva Escuela, se sirvan encontrarse á las cuatro y media de la tarde del dia del Corpus en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, pues á las 5 en punto debe salir de dicha Iglesia el primer trozo de procesion, debidamente organizada. Los niños deben presentarse con pendones ó ramos de flores.

Las personas pertenecientes á las distintas asociaciones religiosas de esta ciudad, asi como los particulares que deseen asistir á la procesion, se dignarán presentarse á las cuatro y media de la tarde en el «Centro Católico», ó á las cinco en la capilla del Santísimo Sacramento de Santa María. En ambos puntos hallarán cirios á su disposicion.

A las cinco y media saldrá la Sagrada Custodia.

La procesion recorrerá el curso siguiente: plaza de la Constitucion, Isabel II, plaza San Francisco, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buen Aire, Hannover, Moreras, Cos de Gracia, San Jorge, Deyá, plaza Arravaleta, Infanta, Anuncivay, plaza Príncipe, plaza Carmen, Arrayleta, plaza Arravaleta, Nueva y plaza Constitucion.

Se colocarán tres altares junto á las iglesias de San Francisco, San José y Nuestra Señora del Carmen.—Mahon 30 Mayo de 1896.—P. A. de la Comision organizadora, Juan Morillo Economo.

Don Enrique Zaldivar y Ruiz,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y siete de Junio próximo y hora de las diez y media de su mañana se procederá en la Sala de Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo competentes las posturas, de las fincas siguientes:

Primero. Un almacén sito en el muelle de este puerto y Anden de Poniente, señalado con el número 42, bajo el tipo de seis mil pesetas y

Segundo. Otro almacén sito también en el muelle de este puerto y Anden de Poniente señalado con el número 54 bajo el tipo de dos mil setecientos cincuenta pesetas.

No se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de los precios de cada finca antedichas y para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la que quieren adquirir, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de dichas fincas que se hallan de manifiesto en la Escribanía del refrendatario para que puedan examinarse antes de la subasta, sin derecho á exigir ningunos otros, cuyo depósito servirá á cuenta del precio al rematante y se devolverán inmediatamente los demás; pues así queda mandado en providencia de hoy en los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, ahora ejecucion de sentencia que D. Alberto Olives y Sintés sigue contra D. Rafael Femenias y Gahona sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y tres de Mayo de mil ochocientos noventa y seis.—Enrique Zaldivar.—Ante mí, Juan Allés.

Sociedad Mahonesa de Vapores

EN LIQUIDACION

Se avisa á los Sres. Socios Comanditarios se sirvan presentar sus respectivas láminas en el escritorio del inscrito, donde les será entregado en acciones de «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, el 50 por 100 del capital social correspondiente á sus respectivas participaciones.—Mahon 23 Mayo 1896.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores, en liquidacion, El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra el cupon del vencimiento de r.º de Julio próximo de valores del Estado y locales.—Mahon 30 de Mayo de 1896.—Gonalons, Carreras y C.º

Con muebles

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.



EN TODAS OCASIONES

Los males contagiosos mas rebeldes de las vías urinarias recientes, antiguos, crónicos ó inveterados tanto en el hombre como en la muger, son siempre curados completamente sin ningun peligro para el porvenir con la Kava-Kava granular del Dr. BALVEY.

Por su accion local instantánea, es preferible á los preparados de mercurio, brea, copaliba, sándalo, etc.; y en general, á todos los remedios absorbidos en forma de cápsulas, grageas ó píldoras, que causan trastornos en la digestion, al estómago, diarreas, y comunican un hedor insoportable á la orina.

Este remedio tónico, es recomendado á los enfermos, habiendo en vano ensayado todos los otros tratamientos, obteniendo muy pronto completa curacion.

DE VENTA: en Mahon, Sres. Valls y Pons.—Barcelona, L. Gaza, Dr. Andreu y en todas las boticas.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

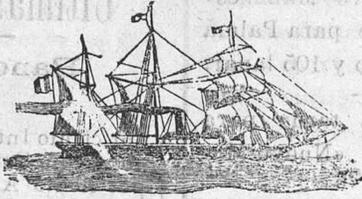
Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON



Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Junio de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Junio el vapor

el día 26 de Junio el vapor

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

LA BANDERA ESPAÑOLA

MORERAS 30

Gran baratura de calzado

Deseando liquidar una existencia de calzado, ofrezco á este respetable público precios sin competencia.

Botines caballero á 5, 5'50 y 6 pesetas par.

Borceguies caballero á 5, 5'50 y 6 pesetas par.

Zapatos caballero á 4 y 5'50 pesetas par.

Polacas señora á 5'50 y 6 pesetas par.

Botines señora á 5'50 pesetas par.

Borceguies muchacho del 30 al 36 á 4'25 y 5 pesetas par.

Botines muchacho del 30 al 36 á 4'25 y 5 pesetas par.

Polacas niña de 1'75 á 3'50 pesetas par.

No descuidarse.

Moreras 30.

ALHAJAS DE ORO Y PLATA

Proponiéndose Juan Tudurí Lliná liquidar la platería que posee en la Plaza del Carmen núm. 11, anuncia al público la venta de alhajas de oro de 18 quilates y plata de ley, á precios muy ventajosos para el comprador.

El citado Tudurí ruega al público visite su Establecimiento, en la seguridad de que ha de poder comprar alhajas á precios sumamente baratos.

Se venderian tambien todas las alhajas en junto, y se alquilaria al comprador la casa en que se halla situada la Platería,

Plaza del Carmen, núm. 11

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Ilustracion de la Guerra de Cuba

Se ha recibido y se repartio el n.º 14, cuyo sumario de grabados es el siguiente:

Heroismo de un soldado hisoño.—El teniente Berruguete.—Tres españoles ahorcados.—D. Julian Batalon y Gramorro.—Comandante Antonio Sanchez Bernal.—Panorama de la Trocha.—Plano de la Trocha.

Se halla de venta á 10 céntimos ejemplar y se remite al domicilio de la persona que lo avise á la imprenta de Parpal, calle del Bastion, n.º 39, Mahon; y en Alayor, Jaime Timoner, calle Menor, n.º 26.

Subasta

El día 4 del próximo Junio á las 11 de su mañana, se venderán en subasta privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, la estancia llamada «dels Agotars» y la casa calle del Horno núm. 10 de esta Ciudad.

Las condiciones de dicha subasta obran en poder del referido Notario.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Primero. Una viña con casa de recreo y otras dependencias situada en el arranque de la carretera nueva que de Mahon conduce á Ciudadela.

Segundo. Una porcion de terreno dividida en dos cercados plantados de viña, árboles frutales y chumberal situada en este término y parage conocido por Mercadalel.

Tercero. Una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart núm. 14.

Para informes el Notario D. Pedro Orfila ó en la casa núm. 4 de la calle de Montañez de esta Ciudad.

Para vender

Lo están todos los útiles y materiales del taller de carruajes de José Sintés, situado á la entrada de la villa de Mercadal. Dos carretones recién concluidos; dos pares de ruedas en blanco, sin herraje, y un grande y variado surtido de materiales para construcción de carruajes, todo á precios baratísimos.

Informará José Sintés, calle de Isabel II núm. 24, Mercadal.

En venta

Lo está el predio Son Sivineta del término de Ciudadela. Info mará el Notario D. Francisco Andreu.

MUEBLES

Para vender, hay algunos casi nuevos. Para informes, calle Cos de Gracia, número 125.

AVISO

La tienda de ropas de Jaime Anglada ha sido trasladada de la calle del Rosario, 17, á su propia casa calle de la Iglesia, núm. 7. Lo que participa á sus parroquianos y al público se venderán ropas baratas.

Para vender

Lo está un Almacén situado en el Anden de Levante, núm. 49. Informarán Infanta n.º 141.

PIANINO

Hay uno núm. 4 para vender, casi nuevo, de la tan acreditada fábrica Bernareggi y se dará á un módico precio, en la casa calle Alonso III núm. 4

Para alquilar

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22. Para informes en esta imprenta.

VINOS

Tinto de mesa del pais de primera á 11 reales vellon los 6 litros, por cuarters y medios cuarters.

Se pasa á domicilio. Tinto catalán de primera á 40 céntimos de peseta el litro.

ARRAULETA, 21, ZAPATERIA.

Para alquilar

Lo está la casa calle de San José número 48. Para informes Rosario 25.